con asistencia del lic.do Juo Paes bicario desta
Vicaria y acesores se conocio e trato
a cabildo siguiente

= auiendose leydo el pedimento de mi mer.d [illegible]
[illegible] de la villa

= Dixeron que con ocasion de que el año pasado se acor-
do de [illegible] paga de los que [illegible]
[illegible] de los dos mi-
llones que ellos formaron para el servi-
cio de su mag.d [illegible] proce-
do de los adbitrios que se pusieron para [illegible]
[illegible] la cantidad de lo que [illegible]
[illegible] y lo demas [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] esta junta [illegible]
[illegible] confirmar [illegible]
[illegible]
[illegible] de la villa
[illegible] con [illegible]
[illegible] de su mag.d [illegible]
[illegible] junta [illegible]
[illegible]
[illegible] de su mag.d [illegible] superintendente
desta provincia [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] adbitrios [illegible]
[illegible] para que [illegible]
[illegible] de la villa [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que su mag.d [illegible]
[illegible] acordaron [illegible]
[illegible] para remedio de [illegible]
[illegible]